

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL**

No. IA3-INE-002/2017

**“SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y
ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE
ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

ACTA DE FALLO

11 DE ABRIL DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Número IA3-INE-002/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

7

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 17:00 horas del día 11 de abril de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Número IA3-INE-002/2017 convocada para la contratación del **“Servicio de soporte técnico y actualizaciones para software Oracle Linux y Oracle VM”**.

7

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 17:00 horas del día 11 de abril de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 32 fracción I y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el Reglamento) y el numeral 6.3 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-002/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo las Pobalines), este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las Pobalines, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por la Contraloría General del Instituto Nacional Electoral mediante consulta en el sistema CompralNE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines, así como en el segundo párrafo del numeral 5 de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
LD I Associats, S.A. de C.V.
CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
Ennoia Systems S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

Evaluación técnica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral 5.1 “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección de Operaciones adscrita a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. Catalina Beristain Garza, Directora de Operaciones y por el Ing. José Antonio Camacho Gómez, Subdirector de Administración de Sistemas; informando mediante oficio N° INE/UNICOM/1289/2017 de fecha 7 de abril de 2017, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del Reglamento, así como el numeral 5.1 de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, resultaron **solventes técnicamente** para la partida única porque **SÍ CUMPLEN** con los requisitos establecidos en la convocatoria, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento; tal como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2 y 5.1 de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas que resultaron solventes técnicamente para la partida única

Licitantes
LD I Associats, S.A. de C.V.
CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
Ennoia Systems S.A. de C.V.

Evaluación económica

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Pobalines y el numeral 5.2 “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas técnicas resultaron solventes para la partida única y por lo tanto susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Rectificación por error de cálculo

Derivado del análisis de precios realizado, a las ofertas de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes técnicamente y susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo en las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 4 denominado “Rectificación por error de cálculo”** y que forma parte integral de la presente acta.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

Ofertas con rectificación por error de cálculo -----

Licitantes
CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
Ennoia Systems S.A. de C.V.

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las Pobalines, que señala “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**”; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios aceptables y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo, realizadas a las ofertas económicas de los licitantes antes señalados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las Pobalines. -----

Licitantes no adjudicados por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2 de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los licitantes que se enlistan a continuación, en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo para la partida única -----

Licitantes
LD I Associats, S.A. de C.V.
CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Ennoia Systems S.A. de C.V.

Adjudicación de contrato -----

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del Reglamento, así como lo señalado en el numeral 5.3 de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** al licitante **Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.**, por un monto total antes de IVA de **\$ 23,218.8608 USD (Veintitres mil doscientos dieciocho dólares americanos 8608/10000 USD)**, considerando el precio unitario ofertado antes de IVA en dólares americanos para el soporte técnico y actualizaciones para cada una de las suscripciones que se señalan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado **“Oferta económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forman parte integral de la presente acta. -----

1

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

Precios unitarios ofertados en dólares americanos antes de IVA por el Licitante que resultó adjudicado: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. -----

Oferta económica				
Descripción de la suscripción	Cantidad	Vigencia del soporte técnico y actualizaciones	Precio unitario antes de IVA (USD)	Monto total adjudicado antes de IVA (USD)
Oracle Linux Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD \$ 1,016.1157	USD \$ 23,218.8608
Oracle VM Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD \$ 435.0631	

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada por el licitante **Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.**, resultó **solvente**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación, sus anexos así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 9 de 45). -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante, **contarán con 3 (tres) días hábiles** a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas; lo anterior, para efectos de atender en su caso lo señalado en el artículo 55 fracción II del Reglamento, que señala que si el licitante adjudicado no firma el contrato por causas imputables al mismo “...el Instituto, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento ...”. -----

Ofertas con rectificación por error de cálculo -----

Licitantes
CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
Ennoia Systems S.A. de C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del Reglamento, se indica al representante legal del licitante adjudicado que **deberá** presentar en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que fuera requerida en el numeral 7.1 denominado “**Posterior al fallo para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato. Asimismo el licitante adjudicado, por conducto de su representante legal deberá presentarse el día 26 de abril de 2017 en el Departamento de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”.

Ciudad de México, a las 18:00 horas para la firma del contrato.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 57 fracción II y último párrafo del Reglamento y artículo 123 de las Pobalines, el licitante adjudicado deberá **presentar la garantía de cumplimiento del contrato**, el día 5 de mayo de 2017, en el Departamento de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las 17:00 horas, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en Dólares Americanos y a favor del Instituto Nacional Electoral.-----

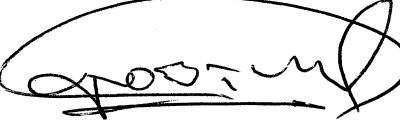
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento, se enviará a los licitantes por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios para ti | CompraNE | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Contrataciones Presenciales; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 17:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1 y 5
segundo párrafo de la convocatoria)**

7

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL N° IA3-INE-002/2017
"SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM"
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1 y 5 segundo párrafo de la convocatoria)

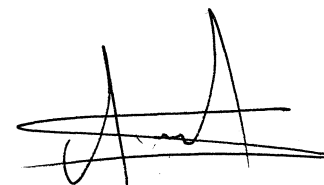
7 de abril de 2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica e identificación oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Declaración de integridad	Acreditación de Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES
	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)
LD I Associats, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
CIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta/ No aplica
Ennoia Systems S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la LGIPE.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional N° IA3-INE-002/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales 4.2
y 5.1 de la convocatoria)**

0881



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UNICOM / 1289 / 2017

Ciudad de México, 7 de abril de 2017

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Personas
De Carácter Nacional
No. IA3-INE-002/2017
Criterio de evaluación binario.

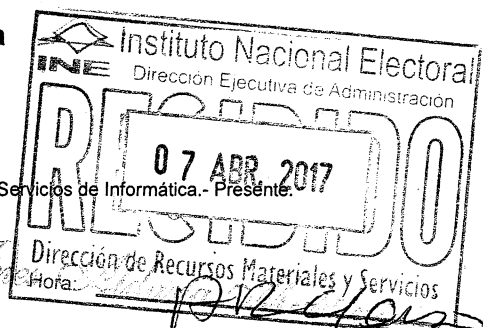
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

De conformidad con el oficio No. DLCSP/9/2017, en relación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IA3-INE-002/2017** para la contratación del "Servicio de soporte técnico y actualizaciones para software Oracle Linux y Oracle VM" y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (Reglamento), artículo 67 de la Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" Cumple / No cumple	Indicar si afecta o no la solvencia de la propuesta
LDI Associats, S.A. de C.V.	Única	Cumple	
CIIME Consultoría Integral de Informática de México, S.A. de C.V.	Única	Cumple	
Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V.	Única	Cumple	
Ennoia Systems, S.A. de C.V.	Única	Cumple	

Atentamente

Ing. Catalina Beristain Garza
Directora de Operaciones



C.c.e.p.- Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano.- Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.- Presente.

Ref. UNICOM-2017-1446

CBG/JACG/alz

Ma. Inés...
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Hora: 12:00

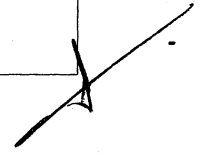
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL IA3-002/2017
 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
 EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: LD I ASSOCIATS, S.A. de C.V.

Fecha: 07 de abril de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
Oracle Linux Premier Limited Support y Oracle VM Premier Limited Support								
Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de Soporte	Vigencia soporte técnico y actualizaciones				
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier	1 (un) año a partir de la activación del soporte técnico y actualizaciones del software		Si cumple		
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier					
Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software Oracle Linux y Oracle VM.						Si cumple		
Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y Oracle VM						Si cumple		
Acceso a la descarga del software, actualizaciones y nuevas versiones						Si cumple		
Niveles de servicio al soporte técnico de acuerdo a las políticas publicadas por el fabricante en http://www.oracle.com/us/support/library/enterprise-linux-support-policies-069172.pdf						Si cumple		
Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la suscripción. Vigencia o periodo de la suscripción. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.						Si cumple		





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
 EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: LD I ASSOCIATS, S.A. de C.V.

Fecha: 07 de abril de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma de origen con traducción simple al español. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.		Si cumple		
Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte. • Tiempos de respuesta. • Teléfonos de contacto. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.		Si cumple		

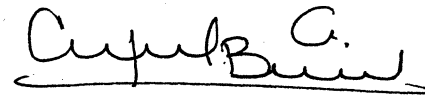
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y revisó

Avaló



 Ing. José Antonio Camacho Gómez
 Subdirector de Administración de Sistemas



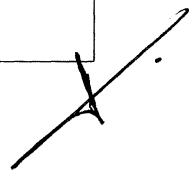
 Ing. Catalina Beristain Garza
 Directora de Operaciones

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL IA3-002/2017
 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
 EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.

Fecha: 07 de abril de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
Oracle Linux Premier Limited Support y Oracle VM Premier Limited Support								
Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de Soporte	Vigencia soporte técnico y actualizaciones				
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier	1 (un) año a partir de la activación del soporte técnico y actualizaciones del software		Si cumple		
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier					
Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software Oracle Linux y Oracle VM.						Si cumple		
Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y Oracle VM						Si cumple		
Acceso a la descarga del software, actualizaciones y nuevas versiones						Si cumple		
Niveles de servicio al soporte técnico de acuerdo a las políticas publicadas por el fabricante en http://www.oracle.com/us/support/library/enterprise-linux-support-policies-069172.pdf						Si cumple		
Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la suscripción. Vigencia o periodo de la suscripción. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.						Si cumple		

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V.			Fecha: 07 de abril de 2017	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
<p>Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma de origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso.</p> <p>Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.</p>		Si cumple		
<p>Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte. • Tiempos de respuesta. • Teléfonos de contacto. <p>Forma de entrega: Documento impreso.</p> <p>Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.</p>		Si cumple		

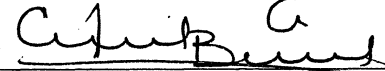
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y revisó



Ing. José Antonio Camacho Gómez
 Subdirector de Administración de Sistemas

Avaló



Ing. Catalina Beristain Garza
 Directora de Operaciones

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL IA3-002/2017
 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
 EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Grupo Tecnología Cibernética S.A. de C.V.

Fecha: 07 de abril de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
Oracle Linux Premier Limited Support y Oracle VM Premier Limited Support								
Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de Soporte	Vigencia soporte técnico y actualizaciones				
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier	1 (un) año a partir de la activación del soporte técnico y actualizaciones del software		Si cumple		
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier					
Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software Oracle Linux y Oracle VM.						Si cumple		
Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y Oracle VM						Si cumple		
Acceso a la descarga del software, actualizaciones y nuevas versiones						Si cumple		
Niveles de servicio al soporte técnico de acuerdo a las políticas publicadas por el fabricante en http://www.oracle.com/us/support/library/enterprise-linux-support-policies-069172.pdf						Si cumple		
Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la suscripción. Vigencia o periodo de la suscripción. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col.						Si cumple		

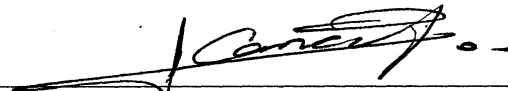



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
 EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Grupo Tecnología Cibernética S.A. de C.V.		Fecha: 07 de abril de 2017		
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.				
<p>Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma de origen con traducción simple al español.</p> <p>Forma de entrega: Documento impreso.</p> <p>Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.</p>		Si cumple		
<p>Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte. • Tiempos de respuesta. • Teléfonos de contacto. <p>Forma de entrega: Documento impreso.</p> <p>Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.</p>		Si cumple		

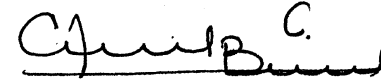
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y revisó



 Ing. José Antonio Camacho Gómez
 Subdirector de Administración de Sistemas

Avaló



 Ing. Catalina Beristain Garza
 Directora de Operaciones

 >

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL IA3-002/2017
 SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
 EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante: Ennoia Systems S.A. de C.V.

Fecha: 07 de abril de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
Oracle Linux Premier Limited Support y Oracle VM Premier Limited Support								
Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de Soporte	Vigencia soporte técnico y actualizaciones				
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier	1 (un) año a partir de la activación del soporte técnico y actualizaciones del software		Si cumple		
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	Premier					
Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software Oracle Linux y Oracle VM.						Si cumple		
Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y Oracle VM						Si cumple		
Acceso a la descarga del software, actualizaciones y nuevas versiones						Si cumple		
Niveles de servicio al soporte técnico de acuerdo a las políticas publicadas por el fabricante en http://www.oracle.com/us/support/library/enterprise-linux-support-policies-069172.pdf						Si cumple		
Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la suscripción. • Vigencia o periodo de la suscripción. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.						Si cumple		



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL
SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM
EVALUACIÓN TÉCNICA

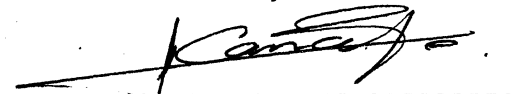
Licitante: Ennoia Systems S.A. de C.V.

Fecha: 07 de abril de 2017

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
<p>Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma de origen con traducción simple al español. Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.</p>		Si cumple		
<p>Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección electrónica del sitio de soporte. • Tiempos de respuesta. • Teléfonos de contacto. <p>Forma de entrega: Documento impreso. Fecha de entrega: 15 días naturales posteriores a la fecha de notificación del fallo. Lugar de entrega: Oficinas Centrales del Instituto Nacional Electoral ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100 Edif. C PB, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610.</p>		Si cumple		

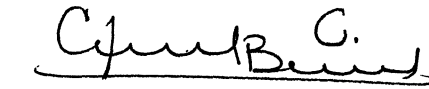
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y revisó



Ing. José Antonio Camacho Gómez
Subdirector de Administración de Sistemas

Avaló



Ing. Catalina Beristain Garza
Directora de Operaciones

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme los numerales 4.3
y 5.2 de la convocatoria)**



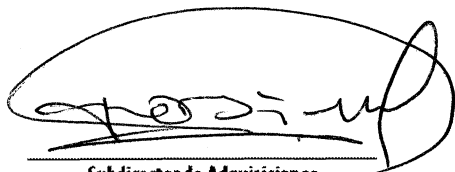
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IA3-INE-002/2017
Servicio de soporte técnico y actualizaciones para software Oracle Linux y Oracle VM
Evaluación Económica

06/04/2017

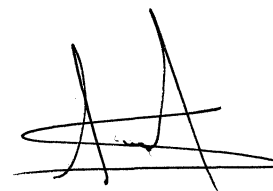
Descripción de la Suscripción	Cantidad	Vigencia del Soporte Técnico y Actualizaciones	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.		CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Ennoia Systems S.A. de C.V.		LDI Associats, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario antes de I.V.A.	Subtotal USD
Oracle Linux Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD 1,016.1157	USD 16,257.8512	USD 1,042.9500	USD 16,687.2000	USD 1,119.2000	USD 17,907.2000	USD 1,244.1244	USD 19,905.9904
Oracle VM Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD 435.0631	USD 6,961.0096	USD 446.5500	USD 7,144.8000	USD 479.2000	USD 7,667.2000	USD 534.0439	USD 8,544.7024
Subtotal			USD 23,218.8608		USD 23,832.0000		USD 25,574.4000		USD 28,450.6928	
I.V.A. 16%			USD 3,715.0177		USD 3,813.1200		USD 4,091.9040		USD 4,552.1108	
Total			USD 26,933.8785		USD 27,645.1200		USD 29,666.3040		USD 33,002.8036	

- 1) Las propuestas contienen los importes totales con letra: **SI CUMPLEN**
- 2) La ofertas se encuentran firmadas: **SI CUMPLEN**
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la Convocatoria: **SI CUMPLEN**
- 4) Las Operaciones Aritméticas realizadas por los licitantes son correctas: Las operaciones aritméticas de los licitantes Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V., Ennoia Systems S.A. de C.V. contienen errores de calculo.

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayuardo Yeo

Nota:

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la LGIPE.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

ANEXO 4

Rectificación por error de cálculo

1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional
No. IA3-INE-002/2017
Servicio de soporte técnico y actualizaciones para software Oracle Linux y Oracle VM
Rectificación por error de cálculo

06/04/2017

Descripción de la Suscripción	Cantidad	Vigencia del Soporte Técnico y Actualizaciones	DICE		DEBE DECIR		DICE		DEBE DECIR	
			Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.		Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.		CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario USD	Subtotal USD
Oracle Linux Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD 1,016.1157	USD 16,257.8526	USD 1,016.1157	USD 16,257.8512	USD 1,042.9500	USD 16,687.2700	USD 1,042.9500	USD 16,687.2000
Oracle VM Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD 435.0631	USD 6,961.0105	USD 435.0631	USD 6,961.0096	USD 446.5500	USD 7,144.8000	USD 446.5500	USD 7,144.8000
Subtotal			USD 23,218.8632		USD 23,218.8608		USD 23,832.0700		USD 23,832.0000	
I.V.A. 16%			USD 3,715.0181		USD 3,715.0177		USD 3,813.1312		USD 3,813.1200	
Total			USD 26,933.8813		USD 26,933.8785		USD 27,645.2012		USD 27,645.1200	

Descripción de la Suscripción	Cantidad	Vigencia del Soporte Técnico y Actualizaciones	DICE		DEBE DECIR	
			Ennoia Systems S.A. de C.V.		Ennoia Systems S.A. de C.V.	
			Precio Unitario USD	Subtotal USD	Precio Unitario USD	Subtotal USD
Oracle Linux Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD 1,119.2000	USD 17,907.2000	USD 1,119.2000	USD 17,907.2000
Oracle VM Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	USD 479.2000	USD 7,667.2000	USD 479.2000	USD 7,667.2000
Subtotal			USD 25,574.4000		USD 25,574.4000	
I.V.A. 16%			USD 4,091.9000		USD 4,091.9040	
Total			USD 29,666.3000		USD 29,666.3040	

Revisó



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Matcos Fernández

Nota:

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

Para efectos de evaluación económica se tomaran en cuenta las cantidades correctas

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA3-INE-002/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES PARA SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM"

ANEXO 5

**Oferta económica presentada por el
Licitante que resultó adjudicado
conforme lo señalado
en el Acta de Fallo**


2/


Instituto Nacional Electoral
Invitación cuando menos a tres personas
No. IA3-002/2017
Servicio de soporte técnico y actualizaciones
Para software Oracle Linux y Oracle VM


GRUPO TECNO

000001

Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
Invitación cuando menos a tres personas de Carácter
Nacional
No. IA3-002/2017
Servicio de soporte técnico y actualizaciones
Para software Oracle Linux y Oracle VM
Oferta Económica




030


ANEXO 7
Oferta económica

Ciudad de México, a 06 de abril de 2017.

Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V. oferta:

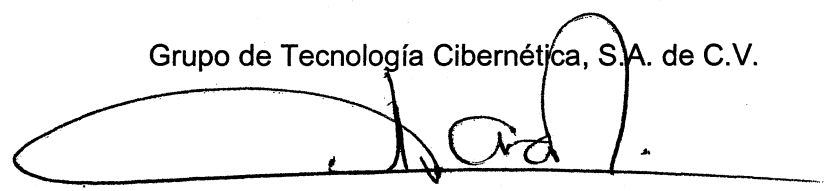
Oferta económica				
Descripción de la suscripción	Cantidad	Vigencia del soporte técnico y actualizaciones	Precio unitario (USD)	Sub total (USD)
Oracle Linux Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	\$1,016.1157	\$ 16,257.8526
Oracle VM Premier Limited Support	16	1 año a partir de la fecha de activación del soporte técnico y actualizaciones	\$435.0631	\$ 6,961.0105
			Subtotal	\$ 23,218.8632
			I.V.A	\$ 3,715.0181
			Total USD	\$ 26,933.8813

Importe total con letra, IVA incluido: Veintiseis mil novecientos treinta y tres dólares americanos 8813 centavos

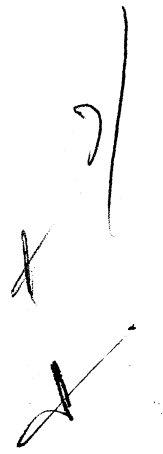
Condiciones comerciales:

- Los precios expresados en la cotización están en dólares americanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y no podrán ser modificados bajo ninguna circunstancia.
- El tiempo de entrega 15 días.
- El pago se realizará en una sola exhibición a las 20 días de presentada la factura.

Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.



Juan Carlos Lovo Reyes
Representante Legal



031